

# **LA EXPLORACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN UNA INVESTIGACIÓN SOCIOPSICOLÓGICA ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO EN CUBA.**

*Armando Capote González.*

La investigación de la Problemática del Empleo en Cuba, se concibió dentro de una lógica de análisis por niveles del problema a estudiar. Bajo esta óptica, el macro nivel, consideraba el problema dentro del país como un todo, el meso nivel, centraba los análisis en territorios concretos, y el micronivel, apuntaba a la exploración en empresas y grupos de trabajadores concretos.

En los dos niveles de mayor grado de generalidad -macro y meso-, primó un análisis sociológico que se basó en el procesamiento crítico de la información estadística disponible y en la información obtenida a partir de entrevistas realizadas a connotados especialistas del tema. En el análisis del micronivel fue donde más importancia tuvo el diseño de exploración de la Subjetividad que se concibió para la investigación.

Evidentemente, la información estadística y de otro tipo que se utilizó para caracterizar el contexto más general de la realidad en aquel momento, ya no tiene la actualidad de entonces pues ha cambiado. No obstante, los aspectos metodológicos concretos que se pusieron en función de la exploración de la Subjetividad en esta investigación, mostraron y siguen mostrando su validez a través del tiempo transcurrido y creo que constituyen una propuesta metodológica concreta para los estudios acerca de la Subjetividad. Esta es la razón que me lleva a presentarlos aquí.

Como principio de partida de esta investigación se consideró que una indagación empírica que incluyera la construcción de conocimientos acerca de la realidad en cuanto al Empleo, en primer lugar no debía ignorar la Subjetividad que se le asocia, y para ello

debía tomar en cuenta el análisis de la posible significación psicológica que esta problemática origina en diferentes grupos de sujetos. De esta forma podría contrastarse la relación entre Objetividad y Subjetividad respecto al objeto de estudio

En consecuencia, se partió de una caracterización, en términos objetivos, de la realidad acerca del Empleo, de manera que pudiera contarse con una representación del problema en términos objetivos que permitiera un examen de la probable relación entre los hechos y las consecuencias que pudiera involucrar a los sujetos (personas y grupos).

Esta representación de la problemática del Empleo, se logró a partir de la revisión de diferentes informaciones, el conocimiento referativo del tratamiento político de la problemática del empleo en el país, que incluye el conjunto de normas y disposiciones que como cuerpo legislativo lo respalda y el análisis de este tratamiento como sistema.

Con la exploración en los sujetos, se quiso llegar a conocer la configuración psicológica que resulta a partir de la refracción subjetiva de esta situación por parte de las personas concretas que de una forma u otra, asumiendo diferentes roles y desde posiciones variadas, figuraban como actores con diferente nivel de protagonismo en las situaciones de empleo que vivían, pues, en la misma medida en que se veían involucrados en ella, tendrían que lidiar con esta situación como condición de actuación propia.

Finalmente, en el diseño concebido, la combinación de estas dos informaciones, nos debía llevar a un nivel de conocimiento de la interrelación Empleo - Subjetividad, lo que consideramos esencial para una real comprensión de la problemática del Empleo.

Como puede apreciarse, las consideraciones acerca de la Subjetividad tuvieron un papel central en esta forma de aproximación al estudio de la problemática del Empleo en nuestro país y su centralidad en la indagación se justificó a partir de una serie de reflexiones teórico-metodológicas que fueron conformando un referente de base para los análisis de los hallazgos y que presentamos a continuación.

## **Empleo y subjetividad. Consideraciones socio-psicológicas.**

Para nosotros el empleo es la forma en que la sociedad estructura el uso del potencial humano de que dispone en función del programa de vida general que le es propio, de acuerdo a las aspiraciones de una nación y a los recursos con que cuenta para lograrlo.

En esta comprensión se enfatiza en el nivel societal del empleo, en su función de mecanismo para el movimiento de la sociedad como un todo, en la capacidad de la dirección de la sociedad para aglutinar medios y personas en función del desarrollo de actividades necesarias para el todo y que deben ejecutarse con un determinado nivel de coordinación y cooperación, creando espacios para la ocupación de dichas personas. Esta comprensión marca un movimiento de la sociedad hacia los individuos.

Pero el empleo también pudiera definirse como el vínculo con el trabajo, cuya utilidad para el funcionamiento social es reconocida a este nivel a partir de ser remunerado y convertirse en medio de vida por excelencia. La concreción de este vínculo apunta a una personalización del empleo y esto marca un movimiento del individuo hacia la sociedad, aún cuando los condicionamientos sociales le enmarcan en buena medida, las posibles estrategias de acción que dentro de su ámbito pueden estructurarse y realizarse.

Por tanto, sea cual fuere el nivel de análisis donde se defina el **Empleo**, parece incuestionable que es, finalmente y ante todo, **vínculo con el trabajo** (o al menos con un tipo de actividad que reporte beneficios a un grupo social que lo refrende). En este vínculo se generan un conjunto de actividades concretas y relaciones que son incorporadas como parte de las vivencias, a la existencia de las personas y por tanto a su mundo subjetivo interno. Con ello se quiere decir, que las actividades asociadas a la situación de empleo se integran a la vida de las personas de forma tal que comienza a formar parte de su esencia social, pues a partir de este vínculo las personas se construyen una forma de existencia que convierte al empleo en una condición social para la realización de la vida particular, incluso, sea cual sea la conexión que con él pudiera

establecerse, es decir, ya sea asumiéndolo o desvinculándose de él, ambas posiciones con cualesquiera variantes.

A partir de este análisis podemos entonces identificar, al menos, cuatro características del empleo que son importantes para nuestras consideraciones acerca de la Subjetividad:

- estabilidad temporal de vínculo con el trabajo concreto.
- utilidad para el empleado (tanto material como espiritual).
- carácter objetivamente útil de la actividad que desempeña.
- reconocimiento social a la actividad.

Si, como se había dicho antes, tener empleo es desempeñar un trabajo mediante el cual se puede vivir en términos socialmente aceptables y con cierta garantía de seguirlo haciendo, las dos primeras características resaltan su significación, pues en ellas se pone de manifiesto el doble papel que le confiere al empleo el hecho de representar vínculo con el trabajo. Por una parte, el empleo es un medio de vida, pero también es una condición para la realización de la vida.

Este doble papel del empleo quizás quede mas claro si pensamos en lo siguiente: Trabajo es actividad útil, y el reconocimiento de la utilidad puede y debe ser tanto social como individualmente, independientemente que cada tipo de reconocimiento pueda tener consecuencias diferentes para uno y otros, el hecho de vincularse a una actividad útil tiene como consecuencia vincularse a un medio de vida, pues la utilidad siempre es para alguien y se remunera de alguna forma, pero, la estabilidad de ese vínculo, precisamente por hacerlo regular en el tiempo y con ello mantener la posibilidad de vivir de ese vínculo, se convierte entonces en una condición para vivir de determinada forma, se relaciona con determinada calidad de vida.

Resumiendo todo esto pudiéramos afirmar que el empleo es una vía para conseguir determinados resultados y se vive de una forma estando empleado. En el empleo se conjugan una serie de intereses de toda la sociedad en los aspectos económicos y

sociopolíticos, y del empleo se espera una determinada solución a los problemas existenciales de las personas concretas que viven de él. De la misma forma que el empleo tiene funciones sociales que generalizan su utilidad más allá de las personas concretas y lo elevan a funcionar en el nivel de Sistema Social; el empleo puede tener una serie de funciones para las personas, a partir de las cuales se estructura un conjunto de expectativas acerca de los diferentes niveles cualitativos en que pueden realizar sus propias vidas.

El sentido psicológico del empleo se integra, por tanto, a los niveles social e individual en que se realiza la vida, pero esta integración no es un proceso regularmente uniforme para todos los sujetos. Los términos posibilidades (sistema de recursos intelectuales personalizables) y condiciones (reales y concretas del entorno laboral y más allá de él) son factores esenciales para lograr esta integración y de cualquier manera ella debe pasar por las funciones que cumple para las personas, como medio para conseguir sus fines y como componente del proceso de proyección de futuro. Esto marca pautas de **diferenciación de sentido** dadas por la diversidad en que pueden expresarse tanto las diferencias individuales como las diferencias de circunstancias que se sintetizan en el Empleo como actividad vital.

En la relación sujeto- empleo, el empleo como mecanismo social pone las cotas y da el rango de movimiento en que, en relación con él, las personas y grupos de ellas deben (con carácter moral) y pueden (de acuerdo a las posibilidades que el propio empleo brinda) realizar sus vidas. En este contexto las personas deben realizar las readecuaciones pertinentes de sus aspiraciones, cuando toman al empleo como medio para alcanzar fines, conjugándolas con las posibilidades que brinda este y en contraste con otras alternativas de logro que aparezcan en el contexto donde su vida se realiza.

De aquí se deduce que el lugar del empleo en la concepción de la vida, va a depender de la función que se le pueda identificar (como representación generalizada del trabajo), a través de la visión que de él se tenga. A partir de esta visión, se estructurará una posición

frente al Empleo que es expresión de la síntesis actualizada de vivencias experimentadas en su medio (experiencia laboral integral) con las ideas relativas a la previsión o anticipación de su función futura.

Esto que hemos dicho nos permite afirmar que la dialéctica de lo social y lo individual en el empleo, se produce sobre la base del movimiento de interacción que se da en los dos sentidos que puede tener la relación sujeto--empleo--sociedad.

No resulta difícil aceptar la idea de que el empleo puede llegar a ocupar un lugar importante en la vida de las personas y grupos cuando al menos:

- .- se evidencie como vía para conseguir determinados fines,
- .- constituya una vía identificable como eficaz para la realización profesional o personal,
- .- sintetice todo esto y mucho más por formar parte por mucho tiempo de la rutina cotidiana de vida a la cual se dedica buena parte del tiempo cotidiano de vigilia.

El Empleo por tanto se constituye de por sí en una actividad vital no solo por los beneficios materiales que se le asocian sino también por su lugar dentro de la estructura del uso del tiempo activo de los sujetos y por su lugar dentro del conjunto de actividades con las cuales, en la práctica, se realiza la vida.

Resulta evidente e incuestionable el fuerte vínculo objetivo entre trabajo y empleo y ello nos hace pensar que en la conciencia cotidiana la representación psicológica del empleo se convierte en una abstracción si no se asocia de alguna manera a tipos de trabajo concretos, es decir, en el nivel psicológico, el empleo es trabajo, y en cada grupo de sujetos, la representación subjetiva de éste debe estar vinculada a la historia del sujeto en el transcurso de su vida ligada a esta actividad social, a sus vivencias en el trabajo; y cuando menos, a las referencias de todo tipo que le pueden haber llegado por cualquier vía y que incorpora a sus reflexiones con los recursos cognitivo-afectivos con que cuenta. Todo esto nos hace pensar que la significación psicológica del trabajo como actividad social puede tener un nivel de transferencia hacia el empleo.

Para este estudio introdujimos el término **configuraciones psicológicas en relación con el empleo** y con ella nos estamos refiriendo a **la síntesis del conjunto de: juicios, valoraciones, opiniones, percepciones que tienen al empleo como núcleo y que son el resultado de elaboraciones subjetivas de diferente nivel sobre la base de distintos procesos motivacionales - valorativos. El resultado de las configuraciones psicológicas se concreta en estados disposicionales frente al empleo como actividad social, como medio de vida, como medio de despliegue o autorrealización o como cualesquiera de las funciones que dentro de la Subjetividad se le pueda atribuir al ser incorporado o no al conjunto de actividades vitales de los individuos.**

Para el caso de esta investigación y por ser una primera aproximación a la problemática del empleo desde una perspectiva de relación entre lo objetivo y lo subjetivo, decidimos centrarnos en el producto que nos llega en forma de elaboración verbalizable y que es la síntesis de diferentes niveles de intelección por parte de los sujetos que fueran abordados en la investigación.

En esta ocasión nos interesó más el enfoque interindividual porque se trataba de contrastar entre diferentes grupos de sujetos y de inferir cómo a partir de diferentes posiciones frente al problema, condiciones de actuación ante él y evaluación de las consecuencias para unos y otros; el resultado del proceso de subjetivación de un hecho que parece el mismo para todos por su carácter global como fenómeno social, pudiera tener variaciones resonantes con estos factores.

No será difícil imaginar que el producto final de esta indagación fue una especie de descripción evaluativa de cómo los sujetos en cuestión ven la situación actual del empleo, donde, como se verá, se podrán distinguir los niveles de implicación en la misma y observar los elementos de proyección hacia el futuro que a manera de valoración anticipatoria se incluyan en los juicios de lo que será para los sujetos en indagación, la evolución esperada de la situación.

## CONCEPCION INSTRUMENTAL.

Consecuentemente con lo analizado anteriormente, pensamos en un grupo de dimensiones que son expresión de posibles campos de contenidos, potencialmente generadores de sentido, a partir de los cuales se puede:

- .- explorar la visión de la realidad que pretendemos conocer.
- .- indagar como se conforman las configuraciones subjetivas de la problemática del empleo en los diferentes sujetos de estudio.
- .- facilitar el acceso al conocimiento de cuales son los factores conformadores de la subjetividad respecto al empleo.

Consideramos que la realidad como objetividad potencialmente reflejable se presenta como totalidad. La subjetividad configurada en relación con ella también se nos presenta como totalidad. Sin embargo, si queremos conocer la calidad y el contenido de la refracción que vincula lo uno y lo otro, un buen recurso metodológico sería **dividir convencionalmente esa realidad en campos de potencial valor significativo por su incidencia más o menos directa sobre los sistemas de determinantes del comportamiento, en razón de los sentidos que pueden asociárseles.**

Hicimos esta segmentación **desde una lógica de refracción y no desde una lógica de realidad.** Queremos decir con esto, que los contenidos objetivos de la realidad- como se comentó anteriormente- tuvieron en este estudio su propia y particular medición. Aquí, lo que tratamos es de complementar la visión de la realidad en estudio con los contenidos subjetivos que se derivaban de la vivencia concreta de esa realidad.

Lógicamente, los campos - dimensiones que identificamos, están íntimamente vinculados entre si; pero al mismo tiempo estas vinculaciones tienen distinta fuerza y dirección, que responde no solo a qué se refleja, sino también a cuándo y dónde se refleja , es decir ,en qué condiciones o circunstancias se da el reflejo.



Estas dimensiones trataron de ser elaboraciones hipotéticas del conjunto de áreas, campos o zonas de la realidad a partir de las cuales pudieran articularse relaciones cargadas de significación que pudiera dotarlas de sentido particular para los sujetos.

La unidad lógica interna que calificó a estas dimensiones o campos, por encima de cualquier otra segmentación alternativa, se explica a partir de las relaciones internas que pudimos identificar en ellas:

**Las alternativas de vida** - donde el empleo debe tener un lugar -se constituyen a partir de su reconocimiento y evaluación en el **contexto de actuación** para la realización de la vida. Dentro de este contexto la evaluación del empleo como actividad social debe dejar claro cuáles son los **beneficios** que se le asocian como medio para la realización de la propia vida.

Con la conjugación de las dos valoraciones precedentes resulta posible construir los referentes para la formación de determinadas **preferencias** respecto a las actividades que pueden servir de medio de realización de la vida, y a partir de esta integración, pueden conformarse las líneas fundamentales de una **percepción de la problemática del empleo** construida sobre la base del contexto donde este emula y pugna por preponderar, y las funciones que los diferentes sujetos le reconocen.

En dependencia del lugar donde quede el sujeto en esta percepción, se estructurará una **proyección hacia el futuro** que quedara marcada afectivamente por la evaluación integral actual.

Como puede apreciarse en esta elaboración hipotética, en la medida en que se van sintetizando los elementos que aporta cada campo, va apareciendo cada vez más completa, la configuración posible del segmento de la realidad que se asocia con el empleo, y a la vez, va dejando mas claro su valor funcional.

Basándonos en el conjunto de reflexiones anterior, decidimos usar los siguientes campos:

- 1.- Contexto del empleo (Alternativas de vida.)
- 2.- Funciones del empleo.
- 3.- Patrón de aceptación preferencial.
- 4.- Percepción de la problemática del empleo.
- 5.- Proyección hacia el futuro de la problemática del empleo.

Pasaremos a explicarlas brevemente:

### 1.- Contexto del empleo.

Esta dimensión refiere el lugar que los actores le reconocen al empleo dentro del espectro de alternativas de vida que puedan distinguir, lo que permite comparar las diferentes perspectivas de unos y de otros. Es, en resumen, desde el punto de vista de los sujetos, la caracterización del espacio de inserción que reconocen en función del empleo y en su caracterización deben ponerse de manifiesto juicios, valoraciones, que actualizando la experiencia pudieran configurar una representación del espectro de posibilidades y alternativas de vida donde debe emular el empleo como medio de vida.

Por tanto, el campo **CONTEXTO DEL EMPLEO**, tiene como **objetivos**:

- Ubicar el lugar del empleo dentro del espectro de alternativas de vida que aparezca.
- Caracterizar el cuadro de alternativas de vida que aparece, atendiendo a su posible diferenciación, según actores, niveles y espacios.

**Las variables a las que se atenderá serán:**

- Formas de vida alternativas al empleo.
- Factores que se asocian como condicionantes.
- Alternativas reconocidas para el no empleado.
- Alternativas reconocidas para el empleado.
- Alternativas reconocidas para el que no quiere empleo.

Con todo ello se trata de conocer la visión existente del espacio de inserción de cada actor y sus características.

## **2.- Funciones del empleo.**

Esta dimensión describe la utilidad, la razón de ser en la sociedad, que los actores le reconocen al empleo.

El objetivo de esta dimensión es la indagación sobre el conocimiento, las vivencias y las expectativas acerca de las funciones del empleo, tanto en el plano social, más general, como en el plano personal, más individual.

El conocimiento de "para qué sirve el empleo", su valor utilitario, nos puede ayudar a conocer qué papel pudiera o puede desempeñar el empleo en la vida de las personas; de qué depende el lugar que ocupa en ellas para poder diseñar de manera potencialmente más efectiva lo que se pretende lograr en base a las consideraciones que en cuanto a política se hacen.

Para ello, **las variables propuestas son:**

- **Funciones atribuidas en el plano social.**
- **Funciones atribuidas en el plano individual.**
- **Reconocimiento de mecanismos existentes para garantizar estas funciones.**
- **Diferenciar los argumentos en:**
  - . **Empleo como medio de vida.**
  - . **Empleo como medio de realización personal.**
  - . **Como factor de desarrollo económico.**
  - . **Como factor de desarrollo de calidad de vida.**

### **3.-Patrón de aceptación preferencial.**

Con esta dimensión se pretende indagar acerca de la existencia, cambio o actualidad, de patrones de aceptación preferidos respecto a tipos de empleo y los elementos de juicio y valoraciones que le sirven de base a estas posiciones.

Se trata de identificar los niveles de estereotipia que se puedan presentar y la relación de estos con los cambios ocurridos recientemente en la realidad laboral del país.

Es quizás en esta dimensión donde más claro se haga el vínculo trabajo - empleo y las transferencias de evaluaciones subjetivas entre éstos, pues probablemente las valoraciones generalicen en sobremedida la experiencia o la referencia que parte de la valoración de puestos de trabajo específicos en segmentos concretos del espectro laboral del país.

Aquí también pensamos que tiene mucho peso la experiencia concreta de vivencias acumulada en la historia laboral de los individuos que serán sujetos de la investigación.

**Las variables** que se usarán serán las siguientes:

- **Preferencias en cuanto a empleo.**
- **Estereotipos asociados.**
- **Empleos prestigiados. Argumentos utilizados**
- **Empleos considerados beneficiosos. Argumentos utilizados.**
- **Evaluación de la posibilidad de acción social sobre estos patrones.**

### **4.- Percepción de la problemática del empleo.**

Aquí se trata de constatar qué factores se asocian a la problemática del empleo y en qué términos se da esta asociación según la visión de los actores consultados. Queremos conocer realmente en qué consiste el tan comentado problema del empleo para los distintos actores implicados en la situación y si existe alguna distancia psicológica en la percepción del problema entre unos y otros, los diferentes grados en que se reconocen

afectados y los diferentes grados de implicación en la problemática que puedan existir, relacionado todo esto con la posición social respecto al Empleo que ocupa cada cual.

Se pretende por tanto hacer una caracterización de la visión o las visiones de la problemática del empleo, diferenciando, si resulta necesario por actores y niveles.

Para ello se utilizaron las siguientes variables:

**- Descripción de la problemática:**

- a) Elementos incluidos.
- b) Factores considerados causa.
- c) Factores considerados consecuencias.
- d) Nivel de implicación individual.

**- Posibles soluciones a considerar. Reconocimiento del lugar propio en las soluciones.**

**- Papel de los territorios en las soluciones:**

- a) Medios para asumirlas:
  - .. Financieros.
  - .. Legales.
  - .. Otros.
- b) Atribución causal en las soluciones.

**5.- Proyección hacia el futuro de la problemática del empleo.**

En esta dimensión pretendemos llegar a constatar y evaluar el carácter de las tendencias fundamentales que siguen las ideas que se expresen en cuanto a la evolución futura que se le atribuye al problema en estudio.

Los niveles de elaboración que se expongan en los análisis (tomando en cuenta, por supuesto, las posibilidades de expresión) deben ser indicadores de la importancia del problema para los diferentes sujetos o actores y esto junto a los elementos que se deriven

del análisis del resto de las dimensiones son elementos a considerar para evaluar la fuerza motivacional del empleo en cada caso.

En esta dimensión utilizamos las siguientes **variables**:

**- Descripción de la evolución:**

- a) Dirección atribuida: solución o agudización de la crisis.
- b) Dinámica atribuida: movimiento o estatismo.
- c) Factores que se asocian.
- d) Plazos de tiempo que se consideran.

**- Tendencias que pueden identificarse según los tipos de evaluación.**

Con la información obtenida a partir de la indagación implícita en estas dimensiones se deben encontrar enunciados tipológicos, que como argumentaciones respecto al empleo son el resultado de elaboraciones subjetivas de los diferentes actores, resultado del reflejo que cada cual hace desde su posición social, acerca del empleo y la problemática que se le asocia y donde de alguna manera se proyectan aspiraciones, frustraciones, necesidades, intereses, preocupaciones, prejuicios y todo tipo de elaboraciones subjetivas que son reflejo también del mundo interno de esas personas; trasfondo de su comportamiento; el mundo de las ideas que los acompaña donde quiera que se mueven y que influye en diferentes grados en la posición y las decisiones que adoptan frente al entorno en que existen y donde tratan de realizar sus vidas desde las posiciones en que la sociedad, en unos casos y la decisión y posibilidades individuales en otros, o la conjugación de estos o cualesquiera otros factores, los sitúan en un rol inevitablemente social.

¿Qué papel pudiera desempeñar el empleo o desempeña en la vida de las personas actualmente en Cuba?

¿De qué depende el lugar que ocupa en ellas?

¿Aparece el empleo en la estructuración de los planes de vida de las personas en Cuba hoy?

¿En función de qué?

¿Qué sentido psicológico tiene el empleo para los cubanos de hoy?

¿Cuáles son las consecuencias de una situación de incertidumbre respecto al empleo para ellos?

Todas estas preguntas que pretendimos responder en algún grado con esta investigación no pudieran encontrar respuesta sin que la subjetividad haga su aparición.

### **ACERCA DE LOS INSTRUMENTOS INTERACTIVOS DE INDAGACIÓN.**

Teníamos entonces y mantenemos hoy, la convicción de que a las Configuraciones Subjetivas podemos acceder por diferentes vías de registro que recorren el espectro que va desde la observación hasta cualquier otra forma de indagación donde la comunicación más abierta se haga viable mediante diferentes estilos de diálogo. Por esta razón las técnicas abiertas como las entrevistas, tanto individuales como grupales, tuvieron un lugar privilegiado en esta indagación, pero no en su uso clásico, es decir, muy estructuradas y atendiendo más a lo que el investigador quiere saber que a lo que el sujeto de estudio quiere decir.

En cualquier caso la confiabilidad de la información que se obtiene, depende de establecer las mejores condiciones para el despliegue de una comunicación que permita la libre expresión de los contenidos que se pretenden abordar, sin que ello coarte las necesidades de expresión de los sujetos, así que no obstante la necesidad de un nivel mínimo indispensable de estructuración en cuanto a tópicos a tratar no debe confundir la conducción del diálogo, con cualquier ajuste temático que restrinja esta libre expresión.

Los tópicos a tratar se conciben como campos de **contenidos en proceso de evocación**, como estímulos para la libre expresión acerca del tema y con la lógica que el sujeto en exploración decida incorporarle. El proceso de análisis y reflexión que el

investigador puede desatar a partir de ellos debe ir condicionando poco a poco que el sujeto reconozca, se enfrente y solucione con sus propios recursos intelectuales, las contradicciones de su propio discurso.

Este procedimiento para llegar al conocimiento de las Configuraciones subjetivas que ensayamos en esta investigación de Empleo, pero que consideramos válido para cualquier exploración temática de Subjetividad, se basa en “análisis provocados a partir de reflexiones sugeridas.” Lejos de ser un producto artificial, lo hemos considerado el producto natural de la Subjetividad, pues se basa en los análisis y **elaboraciones que el propio sujeto puede hacer sobre la base de su propio sistema de conocimientos** y su propia capacidad para reconocer los vínculos con y en la realidad tal y cual él la percibe y da a conocer mediante su propio discurso. La única variable que pudiera quizás considerarse artificial, es la situación creada para la mayor fluidez y libertad del diálogo, que es posible que en condiciones naturales no se dé con facilidad. Lo cierto es que cuando esas condiciones naturales son percibidas con cierto carácter de censura, contribuyen a la aparición de mecanismos adaptativos de protección que bloquean la autenticidad de lo que se comunica en esas situaciones., es decir se dice mas fácilmente lo que se cree que se quiere escuchar que lo que realmente se piensa.

En esta posición, que tiene carácter metodológico, donde se retoman las ideas y recomendaciones de F. González para la investigación de la Personalidad y que se contextualizan para esta investigación, hemos agregado a las consideraciones de libertad para el diálogo de este autor, **la de dar oportunidad de resolver por parte del sujeto, con sus propios recursos cognitivos e intelectuales y reflexivos, las posibles contradicciones internas de su discurso, que el investigador identifica y devuelve al interlocutor.** La evocación de datos en que debe convertirse este diálogo entre sujeto en estudio e investigador, mostró como se puede abordar con un tratamiento coloquial, una problemática que en inicio puede verse como ajena y que



en el transcurso del **diálogo reflexivo** se ponen al descubierto los lazos que nos implican en ella.

Como puede apreciarse en la propuesta instrumental de esta investigación, otro recurso utilizado y validado por los resultados, fue la de segmentar la realidad a indagar en campos potencialmente generadores de sentido. Esta segmentación evidentemente implica un conocimiento previo del segmento de la realidad a estudiar, e implica también un nivel de análisis teórico previo, que convierte esta acción en una acción especializada. La evaluación de la Subjetividad a partir de las elaboraciones subjetivas que se asocian con la expresión de criterios valorativos de los contenidos atribuidos a estos campos, nos proporciona conocimiento acerca de:

- .- cómo se estructuran estos contenidos en la Subjetividad,
- .-que elementos de la realidad se prefieren en los juicios y a partir de qué representación;
- .-que niveles de integración se logran entre los diferentes campos.
- .-que niveles de implicación personal se incluyen en los juicios.

Los sujetos estudiados fueron diferentes no sólo por la naturaleza de las funciones que desempeñaban, sino también por la posición que ocupaban frente a la problemática en estudio. Nos pusimos en contacto indagatorio con dirigentes del gobierno a niveles provincial y municipal; con dirigentes de organizaciones políticas y de masas de esos mismos niveles, con dirigentes empresariales, con trabajadores y con desempleados.

En todo momento consideramos que aunque la problemática del Empleo tiene una expresión nacional, es en los territorios donde están los sujetos económico-administrativos que emplean y desemplean y por ello se hizo énfasis en la exploración del espacio territorial.

## UNA PANORÁMICA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN VINCULADOS A LA SUBJETIVIDAD.

La problemática del Empleo apareció en nuestra realidad social casi de golpe y como dijera un estudioso español de este tema, además de “como hecho social, dato estadístico y fantasma político, como experiencia personal y como tema de conversación cotidiana.”(J.M. Blanch).

En el espacio Territorial quedó evidenciado que no se manifiesta la suficiente capacidad de enfrentamiento al problema del Empleo en ese espacio. Y este hecho afloraba respaldado por una subjetividad que era común a los sujetos políticos con quienes contactamos en el nivel territorial.

Aquí encontramos un estereotipo consistente en plantear que el problema no estaba en la falta de empleo, sino en el pobre nivel de aceptación de la oferta existente, sin embargo, existía el dato en la dirección que controlaba las estadísticas al respecto, de un déficit concretamente cuantificado de la oferta de empleo.

Con esta posición de partida se asumió el intercambio reflexivo que paulatinamente fue condicionando que todos los sujetos políticos, aunque en diferente grado, fueran abandonando e incluso contradiciendo sus afirmaciones estereotipadas, en la misma medida en que a sus reflexiones incorporaban vivencias concretas o se sometía a análisis la primera visión estereotipada con datos concretos con los que resultaba contradictoria.

En el transcurso del **proceso reflexivo provocado** se hacía evidente como se concientizaba- en términos de comprensión y reconocimiento de nuevas relaciones entre fenómenos- la relación que había entre la visión del problema y los elementos objetivos de la realidad que cuestionábamos y cómo la visión del problema puede irse modificando en la misma medida en que determinados elementos informativos, no sólo cobran valor de dato para describir y analizar de manera más detallada la realidad en cuestión, sino además como en este proceso de análisis el problema en cuestión cobraba determinada

significación a partir del establecimiento de determinados lazos afectivos implícitos en su valoración

Este conjunto de observaciones nos llevó a pensar que la visión estatal de la problemática del Empleo en el espacio territorial, está influida por un grupo de factores con una fuerte carga subjetiva, dentro de los cuales podemos identificar:

*.-La evaluación del rol.*

Es decir junto con la evaluación de la situación, se incluye un poco la percepción de que también se evalúa el desempeño personal. Lógico que suceda así en este caso, pues se están refiriendo a un área que cómo problema queda dentro del ámbito de su actuación profesional. Esta situación apunta al carácter estructurador de la realidad que puede tener la Subjetividad cuando pasa por el tamiz de las relaciones de poder: la Subjetividad de unos puede convertirse en condiciones objetivas de actuación para otros: El no ver el Empleo como problema, implica no ejecutar ninguna acción para resolverlo y la situación de los desempleados puede permanecer incólume.

*.- Niveles de mediación que desobjetivizan la información.*

Aquí nos referimos a la calidad y flujo de la información que se mueve por los canales existentes para comunicar los hechos concretos o su referencia, que pueden relacionarse con la problemática del empleo.

Esto pudiera explicar que, en condiciones aparentemente favorables para construir una visión objetiva más abarcadora y completa de la situación, por la cercanía física con las expresiones del problema que califica a todo un conjunto de vías para establecer vínculos con ella, se tenga un reflejo bastante limitado y más bien incompleto, al menos en su expresión verbalizable, y que más que a un conocimiento de la realidad responde a un nivel especulativo que divorcia al reflejo de su fuente fundamental.

Por tanto, hay elementos objetivos que condicionan un estado de cosas en la realidad del nivel municipal respecto al empleo, pero también hay elementos subjetivos desempeñando un papel en la percepción del problema, que permea la visión de las soluciones propias de este nivel. La percepción del problema está limitando la capacidad de enfrentamiento del mismo.

Del intercambio con empresarios, tanto de una empresa exitosa como con los de la que trataba de emprender el camino de la recuperación, lo que sacamos en claro fue que la lógica empresarial se mueve o existe en función de la rentabilidad y la eficiencia, y sólo se considera el empleo como variable en la medida en que éste sea importante para alcanzarlas, lo que ratifica cómo se construye el punto de vista a partir de la posición objetiva de rol.

Esto se ratifica cuando observamos no ya las semejanzas, sino las diferencias entre una empresa y la otra. Toda la reflexión de la empresa exitosa giró en torno a mercados insumos y mecanismos financieros. La empresa empeñada en recuperarse, enfatizó en la necesidad de recuperar obreros calificados para los puestos clave, llegando a afirmar que esta era su mayor preocupación.

Estas posiciones nos llevaron a considerar que el empleo podría ser considerado un objetivo de trabajo empresarial en la medida que las ideas del futuro probable referidas al crecimiento rentable, considera la captación o recuperación de personal y que se estructure un plan de acción concreto en función de ello.

Por otra parte, las organizaciones consultadas comparten una visión que encontramos en el gobierno y en el empresariado, y que ya hemos visto además cuán poco se apegaba a la realidad de aquel momento; de modo que el estereotipo que hemos referido es retomado por las organizaciones y no es de extrañar que suceda así a partir de los frecuentes contactos entre estos actores en las más diversas actividades sociales y políticas del territorio. Esto no solo nos habla de flujos de información y reflexión

compartidos, sino también de la poca diferenciación de las conclusiones particulares en este aspecto.

Como comentario general pudiera decirse que en aquel momento, la problemática del empleo no parecía estar formando parte de la agenda de prioridades de estas organizaciones, ni por la información con que contaban, ni por el nivel de estructuración de sus puntos de vista, ni por los proyectos de acción más inmediatos que tenían planteados.

¿Y cómo contrastó todo esto con la visión de los verdaderos sujetos de la problemática?

Puestas unas opiniones frente a las otras, al observar las evaluaciones acerca del Contexto del empleo, pudiera pensarse que la condición de desempleado flexibiliza la evaluación crítica de las actividades que se asumen como medio de vida. Se hizo evidente que esta flexibilidad no era ajena al conocimiento de la frontera entre lo bueno y lo malo, entre lo lícito y lo ilícito, sino más bien, tolerante y más flexible con respecto a lo considerado incorrecto en otra situación. Esta posición se acompañaba de elementos afectivos de difícil clasificación y se presentaba como respuesta individualizable a la situación que los mantiene como conjunto de desempleados.

La indagación en torno a las funciones del empleo pasó por un análisis en ambos grupos (empleados y desempleados) de los factores que condicionan las alternativas antes descritas.

Los empleados refirieron una oferta de empleo insuficiente por parte del Estado, alta carestía de la vida, bajo nivel de solvencia del salario vinculado al trabajo estatal-formal, a lo que se unía la existencia de opciones reales de vida mediante otros tipos de actividades más lucrativas que el trabajo estatal. También se expresó la existencia de un factor constante: la permanencia de un grupo de necesidades vitales que tienen que resolverse con dinero. Nótese cómo todos estos enlaces fueron surgiendo como consecuencia

lógica de un nivel de expresión atado a las propias necesidades de exteriorización de las ideas que al respecto tenían.

Para los empleados la cotidianidad está marcada por un cuestionamiento de las funciones del empleo (una y otra vez considerado como vínculo con el trabajo estatal-formal) porque constantemente los pone ante el conflicto de ¿sigo trabajando o no? (con un empleo así). El ideal que emergió fue el retorno a los años 80, caracterizados, según ellos, por el predominio de empleos estatales que eran suficientes para vivir. "Siempre hubo invento, pero no era indispensable para vivir. Hoy no es así", se dijo.

Los desempleados no creen tampoco que el empleo estatal sea suficiente para vivir de él, pero lo ven como un "salvavidas", como un vínculo mínimo indispensable para satisfacer sus necesidades.

Sin embargo, una consideración nueva emergía como consecuencia de los análisis anteriores, consistente en atribuir un carácter socializador al empleo. Dividieron a las personas en incluidos y excluidos, cuestión que argumentaron de una forma u otra.

Los desempleados achacan de un modo u otro a los institutos estatales (empresas, DMT<sup>1</sup>, gobierno municipal) una gestión poco diligente en la solución de sus problemas particulares hablaron de "amiguismo" en las empresas, de ineficiencia en las DMT en el control de las opciones reales de empleo, también de insuficiencias del Estado para brindar solución a toda esta situación. De estas disfunciones salen, a juicio de los desempleados, los excluidos.

Acto seguido, los desempleados caracterizaron los grupos vulnerables a la exclusión: madres solteras y jóvenes sin calificación, sobre todo de sexo femenino.

Algo común en empleados y desempleados es la reflexión política y social, a nuestro juicio profunda, de que se acompaña la intelección del empleo en los sujetos más directamente vinculados a su problemática. También lo es **la identificación del empleo con el desempeño de un trabajo estatal-formal**, puesto que cuando se habló, en

---

<sup>1</sup> Direcciones Municipales de Trabajo.

ambos grupos de otras formas de trabajo, nunca se las caracterizó como empleo propiamente dicho.

Esta similitud apunta hacia la persistencia en la subjetividad de los entrevistados de **una idea de equilibrio y normalidad asociada al predominio del empleo estatal-formal como modelo normativo**, lo cual pudiera ser una consecuencia del carácter empleador casi universal del Estado en la forma de Economía Socialista que existió en Cuba hasta los años 90. Como se verá, otras opciones, más adelante retoman estas ideas.

Los patrones de aceptación preferencial ofrecen también una imagen de coincidencia más fuerte que las discrepancias que salieron a relucir entre un grupo y otro.

En ambos grupos hay preferencia por los empleos asociados a esquemas de estimulación (léase bonos en divisa, acceso a tiendas de las propias empresas, "jabitas" con diversos productos, etc). Sin embargo, **en el caso de los desempleados, más que patrones de aceptación, los hay de rechazo a aquellos empleos que implican desempeños que no se avienen a sus condiciones de calificación, de salud o familiares**. Sucede que en el territorio existen empresas cuyos beneficios son conocidos por todos y hay una suerte de estereotipo social de aceptación a ellas asociado.

**Lo claro es que los desempleados, como es natural, son mucho menos exigentes que los que ya trabajan, al tiempo que tienen mejor estructurado lo que rechazan que lo que aceptarían.**

Pero, tal vez lo más importante de la indagación de este aspecto fue la reflexión de todos los entrevistados en torno a lo que hay detrás de la aceptación o las preferencias.

**A partir de reconocer que el empleo estatal sirve para garantizar "el pago de la luz, el agua y los productos normados que vienen a la bodega; pero nada más", se excluye lo ya visto: "no da para vivir de él", y esto lo descalifica como medio fundamental de vida, al tiempo que legitima --con cualquier costo moral-- otras alternativas donde ya son menos importantes las condiciones físicas o materiales de trabajo o hasta el papel del trabajo como vía para la realización personal.**

**Parecería que si el trabajo ve afectada su condición de medio de vida, el resto de sus funciones pierde un gran espacio en las elaboraciones subjetivas.**

Como vimos, cuando un empleo significa también acceso a determinados estímulos pudiera ser que recuperara la función de medio de vida cuestionada o perdida; pero esto tal vez no es tan positivo como parece a simple vista, porque:

**.- Los beneficios no se asocian a lo que se hace sino a dónde se hace. No queda claro si trabajando más o menos se obtiene más o menos, pero sí que trabajando aquí o allí se obtienen determinados beneficios que mantiene vivo el viejo problema de la inadecuada medición del desempeño en nuestro sistema de relaciones de trabajo.**

**.- Los esquemas de estimulación provocan que las empresas, sin proponérselo, invaden la vida personal de los trabajadores y asuman ideas estandarizadas de las necesidades, otro problema viejo.**

**.- El hecho de que los esquemas de estimulación impliquen cierto nivel de acceso, directo o indirecto, a la divisa y que ven además con algún nivel de asociación con el capital extranjero (esto estaba implícito en afirmaciones varias de ambos grupos), genera subjetivamente una descalificación de la empresa socialista y una asociación del progreso con la asunción de determinadas formas de capitalismo. Todo esto entraña un peligro en el terreno ideológico de pronóstico reservado, que es hijo de ciertas apariencias y mucha desinformación.**

La percepción de la problemática del empleo fue coincidente también entre los dos grupos en cuanto a lo general y un tanto diferente respecto a lo específico.

**Los empleados atribuyen los problemas con el empleo a la contracción económica del país, la que ha provocado que las ofertas no coincidan con las preferencias, situación que se hace más aguda con los jóvenes según ellos. "Los**



**empleados del futuro pudieran no querer emplearse porque ven que uno trabajando no resuelva los problemas."**

Los desempleados también mencionan de pasada los problemas del país; pero se implicaron personalmente con rapidez y enfatizaron en los problemas de las empresas y las DMT ya referidos antes, que aluden a la administración de la problemática.

Ideas de este tipo, por todos apoyadas y enriquecidas con anécdotas personales denotan el matiz de implicación propia que los desempleados le dan, comprensiblemente, a la caracterización de la problemática del empleo.

En los trabajadores, por el contrario, nadie se implicó personalmente a pesar de que -- aunque ellos no lo conocen-- un 44% del grupo tiene la posibilidad de quedar disponible si la empresa en cuestión lograba aplicar la Resolución no. 6 del MTSS.

Aquí pudiera estar manifestándose un persistente sentimiento de inseguridad que acompaña al empleo estatal que, de comprobarse, pudiera tener una importancia política e ideológica nada despreciable.

**El silogismo que parece estar operando es: empleo = desempeño de un trabajo estatal formal = seguridad = socialismo.**

Esto pudiera tener varias lecturas: una lectura optimista es que el protagonismo económico del Estado coincide con las esperanzas de la gente.

Otra, menos optimista, es que la existencia de formas alternativas de empleo puede significar igualmente existencia de formas alternativas de seguridad, paralelas o al margen del socialismo, aunque no necesariamente antagónicas con él.

Pero una lectura preocupante es que el cuestionamiento o el debilitamiento de uno de los componentes de; silogismo (por ejemplo, la seguridad que se debilita si el empleo está en peligro o el que se tiene no garantiza la vida) lo que pudiera

interpretarse como un debilitamiento de los restantes y entre ellos el sistema social.

La proyección hacia el futuro de empleados y desempleados fue diametralmente opuesta en cuanto a pronóstico. Para los empleados el problema tendrá solución en un plazo de 3 a 5 años, en dependencia de la recuperación del país. Para los desempleados la situación empeorará y seguirá afectando a la mayoría de la cual son representantes.

La solución para los desempleados se dará también en un plazo semejante, en dependencia igualmente de la recuperación, muy dependiente, por cierto, de las inversiones extranjeras. Solo los más jóvenes se implicaron un poco en la solución al plantear que calificándose o recalificándose podrían aumentar sus opciones. **En general se apreció una transferencia a los elementos externos y ajenos a las acciones propias para hallar solución a un problema del cual forman parte constitutiva.** "Se ha perdido la humanidad, nadie encuentra solución para mi. -- ¿Ud. ha identificado alguna plaza que pueda convenirle a sus condiciones?-- "No, pero nadie me la busca."

Lo común tanto para empleados como para desempleados es la atribución causal del cambio de situación actual a factores ajenos a sus posibilidades de acción personal y colectiva. Será el Estado (por cierto, el Estado central, no el municipio) y su política quien resolverá el problema.

Esto también pudiera tener más de una lectura:

- .- Aquí se expresa una confianza no debilitada en el Estado Socialista.
- .- La implicación personal y colectiva en la marcha de los acontecimientos es muy débil.

Todo lo dicho parece apuntar hacia el fortalecimiento de un presupuesto teórico de nuestra indagación: **La subjetivación de la problemática del empleo se incorpora como elemento constitutivo de la propia problemática de la que es reflejo.**

**Hay elementos de la subjetividad de los implicados directos que no pueden separarse del problema en su conjunto ni de las estrategias de solución que se emprendan. Dos de ellos son:**

--- que es diferente la capacidad de intelección de la problemática según se analice desde fuera o desde dentro y en tal sentido resalta el nivel de elaboración de las ideas al analizar el asunto como problema social y del país, que supera al nivel de elaboración de las ideas cuando se tienen las vivencias o las posibles actuaciones propias ante el problema.

--- que es común la transferencia a un sujeto externo de las posibilidades de actuar sobre el problema, pues no se distinguen instituciones ni formas articuladas de acción que abran espacios a una intervención directa en el manejo de la problemática por parte de los que deben sentirse más involucrados.

Esclarecer a qué factores se asocia este fenómeno debe ser objetivo de próximas investigaciones.

## **CONCLUSIONES.**

Quedó claro que la configuración subjetiva respecto al empleo incluye elementos tales como: un concepto determinado de empleo y de sus funciones, un patrón de aceptación preferencial y unas referencias contextuales concretas, lo cual ratifica la validez de la segmentación prevista para los componentes de la subjetividad. A estos elementos (o campos) se debe agregar el que le da valor al empleo como mecanismo de inclusión en el proyecto sociopolítico del país, lo cual no fue considerado inicialmente.

Respecto a sus contenidos, la configuración subjetiva del empleo arrojó los siguientes:

- Para los actores estudiados el empleo es el vínculo con el trabajo estatal - formal.
- Este vínculo es el que les permite incluirse en el proyecto político - social y se transfiere de alguna manera la estabilidad personal por vía del empleo a la estabilidad misma del proyecto.
- Se prefieren aquellos empleos donde resulta identificable, de alguna forma, su función como medio de vida a través de cualesquiera mecanismos. Cuando esta función se debilita, el resto de las funciones pierde espacio en las elaboraciones subjetivas.
- Sin embargo, el trabajo estatal - formal, sin mecanismos de estimulación complementarios, no da para vivir de él en opinión mayoritaria de los actores y esto legitima, en la comprensión de muchos y en diferentes grados, la realización de otras actividades que lo complementen en esta función.
- La situación concreta de cada quien respecto al empleo parece tener consecuencias sobre el rigor con que se valoran esas actividades complementarias y así, por ejemplo los desempleados flexibilizan los patrones morales de evaluación en mayor grado que los empleados.
- Las proyecciones de futuro están ancladas en el presente y recogen, por tanto, los signos de optimismo o pesimismo que caracterizan la situación actual, al tiempo que las soluciones, incluso más personales, se atribuyen al Estado y a su accionar político y económico.
- En la percepción actual de la problemática del empleo de las personas involucradas en la toma de decisiones aparecen elementos objetivos y subjetivos. Cuando la objetivización de la información que manejan es pobre, los elementos objetivos se convierten en especulativos y se refracta el reflejo de la situación

analizada, por lo que el valor instrumental que pudiera tener la información se reduce y, por tanto, disminuye la capacidad de enfrentamiento a la problemática.

- También respecto a estas personas, los registros iniciales reflejaban una capacidad de sensibilización y autoelaboración que resultaba directamente proporcional a la proximidad física a la base. Es decir, a mayor distancia el reflejo parecía atado a definiciones discursivas generales del problema y a menor distancia el reflejo era cada vez más expresión concreta del problema. Sin embargo, en la interacción comunicativa que problematizaba las posiciones e implicaba a los sujetos en ella se observó una diferenciación de la dimensión espacial en sus aspectos físico y psicológico, donde la presentación de la información y su análisis reflexivo conducía a un nivel de sensibilización con el problema que lo acercaba más al lenguaje de los sentidos, lo cual no se lograba cuando la información se presentaba fría y deshumanizada al inicio de la entrevista.

- Amén de otras inferencias, esta observación nos permite concluir que existe también un problema psicológico de fondo en el despliegue de la capacidad de enfrentamiento a la problemática del empleo que no solo tiene un componente informativo, sino que responde a determinadas formas de codificación de la información que garanticen un fiel reflejo de la situación como problema. De hecho, todo indica que los flujos de información que se vinculan a las estructuras de dirección estudiadas no garantizan que esta sensibilización se produzca.

Todo lo dicho hasta aquí conduce a pensar que **no existe una subjetividad particular o específica asociada al empleo, sino que el elemento empleo - incorporado como problema - adquiere contenidos específicos dentro de una subjetividad de mayor amplitud de contenidos y que pueden resumirse en la relación individuo - proyecto político. El empleo y el trabajo a que da entrada son formas concretas**

**de inclusión o no en un proyecto de vida anexo al proyecto político, donde el empleo, el trabajo y sus funciones tienen un papel determinado que ratifica o no la inclusión en el proyecto político.**

Por último, en nuestras conclusiones deben tener un espacio a **las relativas al abordaje metodológico:**

- **Se pudo demostrar la factibilidad y eficacia de la concepción metodológica para el abordaje de la problemática del empleo en los distintos espacios sociales donde se aplicó, y donde se mueven los actores sociales identificados. Se hizo visible cómo la realidad se conforma diferenciadamente en cada nivel y cómo son todos imprescindibles para conocerla cabalmente.**
- **La metodología aplicada dotó de contenido humano las estadísticas y registros referidos al empleo, e hizo visible la problemática que se le asocia en su realidad concreta.**
- **El reflejo de la realidad (referida al fenómeno empleo) está más determinada por información que por la realidad misma, o lo que es lo mismo, hay una parte del problema que sigue siendo realidad sin ser información.**

#### **BIBLIOGRAFIA.**

- 1.- Abramo, Lais. “La Sociología del Trabajo en América Latina: Nuevos paradigmas productivos, subjetividad obrera y relaciones de género”, en Revista Economía y Sociología del Trabajo, N° 23- 24. Marzo- Junio. 1994.
- 2.- Blanch, J.M. “Del viejo al nuevo paro. Un análisis psicológico y social”. Promociones y Publicaciones Universitarias SA. Barcelona, 1990.

- 3.- Capote González, A. y otros. "Vías e iniciativas para la creación de empleos socialmente útiles y económicamente viables en la coyuntura actual". Ponencia al I Encuentro de Estudios del Trabajo. CTC. La Habana. 1996.
- 4.- Fuentes, Mara. "Subjetividad y Realidad Social. Una aproximación sociopsicológica". La Habana. Octubre de 1994. (Copia en soporte magnético sin referencia a publicación)
- 5- González Rey, Fernando. "Problemas epistemológicos de la Psicología". Editorial Academia. 1996.
- 6.- -----"Acerca de lo social y lo subjetivo en el Socialismo", en Revista TEMAS, N° 3, Julio- Septiembre de 1995.
- 7.-----"Epistemología cualitativa y Subjetividad". Edit. Pueblo y Educación. C. Habana. 1997.
- 8.- Grupo de Estudios del Trabajo.- "La problemática del Empleo en Cuba y su reflejo subjetivo". CIPS. 1996. Fondos Bibliográficos.
- 9.- Leite, Marcia de Paula. "Innovación tecnológica y subjetividad obrera", en Revista de Sociología del Trabajo N° 19. Otoño 1993.
- 10 -Marrero Irrizarry, Eddy. "El lenguaje y la Dialéctica Psico –Social. Una introducción reflexiva a la Teoría de Lev. S. Vygotsky". En Revista Ciencias de la Conducta vol. VII. N° 1 y 2. 1992
- 11.- Prieto C. "La cuestión social de fin de siglo: el empleo". En "Memoria de actividades 1992-1995". Fundación 1ro. de Mayo. España. 1996.
- 12.-Shuare, Marta. "La Psicología Soviética tal como yo la veo". Editorial Progreso. Moscú. 1990.
- 13.- Vygotski, L. S. "Historia del desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores", en Obras Escogidas. Tomo III. Editorial Visor. Madrid. 1995.
- 14.----- "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". CRÍTICA. (Grijalbo Mondadori, S. A.) Barcelona. 1995